

Capit. de Cuna con virtud de la comission q' le dimos  
en diez y nueve de septiembre mes de Mayo para que fuesse a la salina de Sanctam.  
y de algunos montones de salitre y tierra q' remi' a el corral de Administrador que  
fue de ella. El año pasado de fey' cientos y diez y seis regios, estando  
ocupado. en la limpieza de la d'ca salina, teniendo por tierra q' se ha de  
traer a ella, y por la misma necesidad q' queda de Sal entregue a el  
Administrador de las Haciendas de a d'no q' el d'no de ella para  
entregara. Al ma' de campo viz' entre deca de un Minero en esta ciudad  
o a quien sup' o oviere duenta libras de Sal. a una libra de  
por quanto la d'ca Sal es para sus hacienda, y minima de el d'no  
de la d'ca plaza. de cuyo valor a cada quatro reales y medio cada fanega  
otorgo el d'no q' queda en esta ciudad viz' q' consueca de el d'no q' se libra  
mientras a d'no Tomado Taxa con el d'no de la d'ca plaza de el d'no  
de la d'ca plaza de el d'no de la d'ca plaza de el d'no de la d'ca plaza  
de mil y seis cientos y diez y siete de

Sanctam

Al ma' de campo viz' entre deca de un Minero en esta ciudad  
o a quien sup' o oviere duenta libras de Sal. a una libra de  
por quanto la d'ca Sal es para sus hacienda, y minima de el d'no  
de la d'ca plaza. de cuyo valor a cada quatro reales y medio cada fanega  
otorgo el d'no q' queda en esta ciudad viz' q' consueca de el d'no q' se libra  
mientras a d'no Tomado Taxa con el d'no de la d'ca plaza de el d'no  
de la d'ca plaza de el d'no de la d'ca plaza de el d'no de la d'ca plaza  
de mil y seis cientos y diez y siete de

cc — libras



Tecnológico  
de Monterrey